

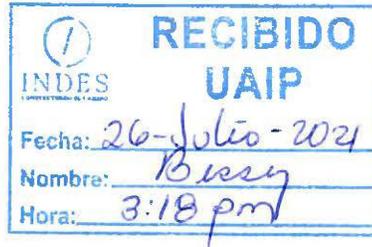
Público en General.
Presente.

Por este medio, el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, INDES, declara la ***Inexistencia de Subsidios e Incentivos Fiscales para el período de mayo a julio del 2021*** al que se refiere el artículo diez numeral dieciséis de la Ley de Acceso a la Información Pública, "*El diseño, ejecución, montos asignados, y criterios de acceso a los programas de subsidios e incentivos fiscales, así como el número de los beneficiarios del programa*".

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta en San Salvador a los veintisiete días del mes de julio del dos mil veintiuno.



Licda. María José Tamacas Guerra
Oficial de Información
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador



**GERENCIA FINANCIERA
MEMORANDO GF-02-120-2021**

Para: Lcda. María José Tamacas Guerra
Oficial de Información

De: Lcdo. Marcos Jacobo Menjivar
Jefe UFI

Asunto: Información Solicitada

Fecha: 26 de julio de 2021



En Relación a memorando enviado UAIP-M-095-2021, de fecha 12 de julio de 2021, en donde nos solicita dar respuesta al siguiente requerimiento presentado a la UAIP, correspondiente a solicitud de información.

-
-

- La información referente a los subsidios e incentivos fiscales durante los meses de mayo, junio y julio de 2021.
 - a) Modo de ejecución
 - b) A quien va dirigido
 - c) Montos asignados
 - d) Criterios para asignar los subsidios o incentivos
 - e) Números de beneficiarios del programa
 - f) Resultados esperados

En lo referente a los subsidios e incentivos fiscales vigentes de los meses de mayo, junio y julio 2021, la Institución no cuenta con la información relacionada a esta solicitud ya que no se cuenta con este tipo de subsidios. (Anexo 2)

La información solicitada se presenta impresa y en formato digital

Cordialmente,